

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2026
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 58

FECHA	:	16 de octubre de 2026
HORA	:	9:35 a.m.
LUGAR	:	Recinto oficial.

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, presente.	10. Karina Ramírez Romero, presente.
5. Neira Amparo Córdoba Cerón, presente.	11. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
6. Ana María Cuéllar Cubillos, presente.	

El señor presidente, abre la sesión y solicita se de lectura al orden del día siguiente.

ORDEN DEL DIA.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Desarrollo de la proposición No. 031, Por medio de la cual se exalta y rinde homenaje a la asociación de educadores del Putumayo a su junta directiva central y a las y los presidentes de las zonas sindicales por su invaluable aporte a la defensa de la educación pública la dignificación de la profesión docente y la construcción de un putumayo con justicia social.
3. Lectura y aprobación del acta No. 57 del 15 de octubre.
4. Proposiciones y varios.

Sometido a consideración, no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 11 diputados presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum. Constatada la presencia de 11 diputados se verifica cuórum reglamentario.

En el transcurso del llamado a lista los diputados presentan su saludo de gratitud a los directivos docentes por su servicio educativo durante los años de trabajo

2. Desarrollo de la proposición No. 031, Por medio de la cual se exalta y rinde homenaje a la asociación de educadores del Putumayo a su junta directiva central y a las y los presidentes de las zonas sindicales por su invaluable aporte a la defensa de la educación pública la dignificación de la profesión docente y la construcción de un putumayo con justicia social.

El señor presidente cede la palabra a la diputada Ana María Cuéllar Cubillos, autora de la proposición de reconocimiento.

La diputada Ana María Cuellar Cubillos expresa su saludo de gratitud y resalta la labor sindical por la defensa laboral y los derechos del magisterio, la educación pública y el derecho a la movilización y protesta pacífica.

Intervienen los diputados Mauro Sánchez, Yaris Bastidas, William Botina, Wilder Castañeda, quienes presentan su saludo de gratitud y refieren sus experiencias cercanas al magisterio.



Se lee la resolución número 99 de octubre de 2026, por medio de la cual la Honorable Asamblea Departamental del Putumayo exalta y rinde homenaje a la Asociación de Educadores del Putumayo (ASEP), a su Junta Directiva Central, subdirectivas y directivas seccionales por su invaluable aporte a la defensa de la educación pública y la dignificación de la profesión docente. Se entrega el reconocimiento al presidente de la Asociación de Educadores del Putumayo.

Se lee la resolución número 100: Resuelve artículo primero: exaltar y conferir el reconocimiento especial a Heraide Córdoba Delgado.

Se lee la Resolución número 101: Artículo primero: exaltar y conferir el reconocimiento especial a Óscar Fabricio Perafán Rosales.

Se lee la resolución Número 102: Resuelve artículo primero: exaltar y conferir reconocimiento especial a Miriam Susana Vallejo Martínez.

Se lee la resolución Número 103: Artículo primero: exaltar y conferir reconocimiento a Daisy Lucrecia del Carmen Mafla Velázquez.

Se lee la resolución Número 104: Artículo primero: exaltar y conferir reconocimiento especial a Camilo Ibarra.

Se lee la resolución Número 105: Artículo primero: exaltar y conferir el reconocimiento al señor Artemio Enrique Castillo Pozos.

Se lee la resolución número 106: Artículo primero: exaltar y conferir el reconocimiento al señor Marcelino de Diego González.

Se lee la Resolución número 107: Artículo primero: exaltar y conferir el reconocimiento al señor Guillén Every Juárez López.

Se lee la Resolución número 108: Artículo primero: conferir reconocimiento al señor Jesús Alfonso Canchala Delgado.

Se lee la Resolución número 111: Artículo primero: exaltar y conferir el reconocimiento al señor Henry Elí de la Cruz Barrera.

Se lee la Número 120: Artículo primero: exaltar y conferir reconocimiento a la señora Patricia Rojas Chávez.

Se lee la Resolución número 124: Artículo primero: exaltar y conferir reconocimiento especial a la señora Zaira Milena Botina García.

Se lee la Resolución número 125: Artículo primero: exaltar y conferir reconocimiento especial al señor Isaac Paz Perea.

Se lee la Resolución número 127: Artículo primero: exaltar y conferir reconocimiento especial al señor Jaime Bolaños Martínez.

Se lee la Resolución número 131: Artículo primero: exaltar y conferir reconocimiento especial a la señora María Eugenia García Dejoy.

El profesor Aldemar Ruiz, presidente de la Asociación de Educadores del Putumayo, expresa su gratitud por este reconocimiento y resalta la labor del sindicato al cumplir 50 años el 14 de octubre. Hace un llamado a la Asamblea a interceder ante la Fuerza Pública para que esta sea amiga del magisterio en sus marchas pacíficas.





El profesor Isaac, de la Asociación de Educadores, solicita a la Asamblea y al Gobierno tener en cuenta a los docentes y a las escuelas rurales del Putumayo a través de una política que les permita llegar con inversión en infraestructura y dotación de mobiliario, así como de computadores, en especial a la institución rural José María de Puerto Guzmán; además de garantizar el transporte escolar como una estrategia de permanencia de los estudiantes.

El profesor Castillo, de la Asociación de Educadores, hace una reflexión de cómo la Asociación ha sido eje fundamental en el desarrollo no solo de la educación pública, sino también de los pueblos en temas como electrificación, defensa de la carretera Mocoa-Pitalito, consecución de recursos para salud y educación.

La profesora María Eugenia García, de la Asociación de Educadores, agradece y hace un llamado a la Asamblea a la defensa de la educación pública, del respeto a las marchas, la asignación de recursos y el mejoramiento de la vigilancia de la calidad educativa; a organizar una mesa educativa para hablar de estos temas. Rechazan la fumigación aérea porque no es conveniente para la seguridad alimentaria.

El diputado William Botina solicita tener en cuenta la reestructuración de la ordenanza de las olimpiadas docentes.

El diputado Yaris Bastidas hace referencia al transporte escolar, la responsabilidad del departamento y del municipio en la asignación de recursos.

2. Lectura y aprobación del acta No. 57 del 15 de octubre. Leída y sometida a consideración no se presentan observaciones; cerrada la discusión, levantando la mano se aprueba por unanimidad de los diputados presentes.
3. Propositiones y varios.

En varios, por solicitud del diputado Yaris Bastidas, el presidente cede la palabra al presidente del Concejo de Orito.

El señor Jason Carvajal, como presidente del Concejo de Orito, solicita a la corporación coadyuvar en la gestión que viene adelantando el municipio para que sea incluido dentro del decreto de municipios de frontera y zona especial, con el fin de evitar la afectación económica por el cierre de la frontera. Para ello propone la realización de una mesa técnica en sesión plenaria.

El señor presidente informa que por cuestión de agenda se podría programar para después del 15 de noviembre. Hace mención también a las pérdidas económicas por el cierre de la frontera con el Ecuador.

El diputado Mauro Sánchez expone la afectación económica por el cierre de la frontera con Ecuador y por las cuales se debe atender esta mesa técnica de trabajo.

La diputada Karina Ramírez propone solicitar al asesor jurídico que defina una ruta clara para este proceso, debido también a las afectaciones económicas, de seguridad y de solución de problemáticas ambientales por derrames de crudo sobre el río Putumayo. Solicita asignar fecha para control político a Planeación Departamental para evaluar el avance del cumplimiento del Plan de Desarrollo Departamental antes como herramienta para la aprobación del presupuesto departamental.

El diputado William Botina manifiesta también su acuerdo con la mesa técnica para la situación fronteriza de Orito y la evaluación al Plan de Desarrollo.

Informa el presidente que las sesiones serán los días jueves y viernes próximos, dejando para el día viernes la invitación a la empresa de energía.



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
DE PUTUMAYO
NIT. 846.000.001-7

Acta No. 58 del 16 de octubre de 2026, pág.4

Agotado el orden del día, el señor presidente da por terminada la sesión plenaria y convoca para el día jueves en horas de la tarde.



Jorge Julio Arredondo Ardila
Presidente Asamblea Departamental



Claudya Jhasmin Córdoba Cañas
Secretaria General

